

ORDEN de 5 de mayo de 1992, por la que se procede al pago del Justiprecio, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Acondicionamiento de la C-501 de Alcorcón a Plasencia por San Martín de Valdeiglesias. Tramo: Jarandilla - Valverde de la Vera».

A fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los señores afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

Ayuntamiento: Valverde de la Vera.
Día: 18-05-92.
Hora: 11.00.

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 5 de mayo de 1992.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo
y Medio Ambiente,
EUGENIO ALVAREZ GOMEZ

CLAVE: 2-CC-301-A

OBRA: ACONDICIONAMIENTO DE LA C-501 DE ALCORCON
A PLASENCIA POR SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS
TRAMO. JARANDILLA-VALVERDE DE LA VERA.

R E S U M E N G E N E R A L

PROVINCIA: CÁCERES

TÉRMINO: VALVERDE DE LA VERA .

FINCA Nº	PROPIETARIO	IMPORTE DEL MUTUO ACUERDO	IMPORTE DEL DEPÓSITO PREVIO	RESTO A PERCIBIR
1	PETRA PEREZ BORJA	73.703	277	73.426
7	PETRA PEREZ BORJA	683.013	209.350	473.663
28	FRANCISCO CAÑADAS CORREAS	126.000	638	125.362
SUMA TOTAL		882.716	210.265	672.451
EL REPRESENTANTE DE LA ADMINISTRACION		EL PERITO DE LA ADMINISTRACION		
Fdo: Mario Rodriguez Gallardo		Fdo: Vicente Dohao Sierra		